



Reforma sobre pueblos indígenas es un retroceso, acusa Red Nacional de Abogadas

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La Red Nacional de Abogadas Indígenas expresó su preocupación por la reforma en materia de pueblos indígenas y afroamericanos pues la consideran un retroceso en el reconocimiento y garantía de los pueblos originarios.

Expuso que el dictamen no representa la multitud de pueblos indígenas además de que se reduce a llamarlos colectividades, despojándolos de la carga política de nombrarlos pueblos o naciones.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EeIaNz4YTsbKpfKat4J1-l8BKs3SXFw1xAVB6reVbYIJEW?e=DWH44b>